Resolución N° 0135 de 2020

“Por medio de la cual se incorporan unas definiciones a la Parte 1 del REMAC 5 y se adiciona el Título 6 a la Parte 2 del REMAC 5: “Protección del Medio Marino y Litorales”, en lo concerniente al establecimiento de condiciones técnicas para prevenir la contaminación por sustancias nocivas líquidas (SNL) transportadas a granel consagradas en el Anexo II del Convenio Internacional para Prevenir la Contaminación por Buques, MARPOL 73/78”

Archivo de la norma

Resolución N° 0135 de 2020

Tipo de Norma

Resolución

Número de norma

0135

Estado

Activa

Tema norma

Otros

Año de publicación

2020

View PDF